24PES-347

La consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, en la que solicita (11-24/PES-00347):

* ¿Cuántos menores extranjeros no acompañados han llegado y llegarán a Navarra definitivamente? ¿qué centros los van a acoger? ¿cuántos menores extranjeros no acompañados se van a acoger por centro?

Tiene el bien de informar lo siguiente:

Navarra atiende actualmente a 136 niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados aproximadamente.

A lo largo de este año han llegado a nuestra Comunidad 170 niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

Además, a Navarra le corresponde acoger a 15 menores migrantes en 2024, según el protocolo del plan de respuesta para menores migrantes acordado en la Conferencia Sectorial de Infancia celebrada en Tenerife en el mes de julio.

De esos 15 que Navarra se ha comprometido a acoger, han llego ya 5 chicas procedentes de Canarias que se encuentran en el Centro de Observación y Acogida de Marcilla. Está prevista la llegada de otros 5 chicos/as provenientes de Ceuta y otros 5 de Canarias. Inicialmente la previsión es que todos ellos pasen, por el Centro de Observación y Acogida de Marcilla.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 25 de septiembre de 2024

La Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo: M.ª Carmen Maeztu Villafranca